

**INFORME DEL COMISARIO**

**DE LA COMPAÑÍA SULTANSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

Guayaquil, Abril 21 del 2008

**SEÑORES  
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS  
SULTANSA S. A**

Presente:

De conformidad con la designación y responsabilidad asumida de comisario de **SULTANSA S.A.** procedí a revisar los registros contables y libros sociales de la Compañía para el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2007

He realizado y practicado el examen pertinente de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2007 de **SULTANSA S. A.** El referido examen contempló las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consiguieron de los datos

La compañía dentro de su plan de actividades ejecuta medidas administrativas acorde a la situación económica reflejando una política sana en su estructura financiera.

Como consecuencia de una administración moderna y eficaz, los márgenes operacionales, financieros y de rendimiento obtenidos son razonables.

En opinión del responsable que suscribe la presente, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2007 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al periodo fiscal referidos, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y acorde a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mí encomendada y estoy a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,

  
**C.P. Johnny Yagual H.  
Comisario**



116062